

GIJON,

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.

SE PUBLICA JUEVES Y DOMINGOS.

AÑO I.

Precios de suscripción: 2 plás. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta línea.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Jueves 25 de Octubre de 1884.

Puntos de suscripción: En la Redacción y Administración, calle del Instituto, núm. 13, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Mendizábal, calle Corrida, núm. 20.

Núm. 30.

¡Si habremos puesto el dedo en la llaga!

Nos creíamos valer muy poco, casi nos encontrábamos exhalando el último suspiro, cuando llegó á nuestras manos el número 8 de «El Fuede», periódico carcunda-republicano-federal, y así como el agonizante se reanima bajo la acción de un cordial, también nuestro abatido y estenuado organismo se reanimó al leer el artículo lleno de falsedades y embustes, que el periódico defensor de las ideas de Cucala, el Cura de Santa Cruz y del Jefe del partido federal de esta localidad, publica con el epigrafe de *Cuatro aberraciones políticas*.

Confesamos con ingenuidad, que no sabíamos la gran importancia que teníamos; pero el *carcunda* «El Fuede» viene á abrirnos los ojos al dedicarnos (¡pásmense nuestros lectores!) siete columnas y media del número 8, es decir, casi todo el periódico, y ¿para qué? para tratar de combatir nuestra humilde opinión consignada en un artículo escrito sin pretensiones, titulado *La República Federal*, en el que con

nuestra falta de experiencia y poco sentido práctico, procurábamos abrir los ojos á ciertos miopes en política, y que por cierto no dejó de dar buenos resultados, hasta el punto de que muchos que antes eran partidarios de la federación, es decir, del carlismo disfrazado bajo el manto democrático federal, por aquello de que los extremos siempre se tocan, hoy discurren y piensan de otro modo, por haberse llegado á convencer que, pensar hoy en la República Federal es un delirio, es una monomanía, una locura, y en efecto, así es.

Nos llama la atención una cosa, y es, que si los argumentos de pie de banco que aduce el *federo-mestizo-carcunda*, autor del artículo *Cuatro aberraciones políticas*, (él sí que es una constante aberración política) son tan sólidos y convincentes para rebatir nuestra pobre opinión sobre la federación, ¿por qué no lo publicó en el «Boletín Federal», que es el órgano encargado de defender las ideas de dicho partido en esta localidad? ¡Por qué! eso no hay que preguntarlo, por

ser una completa negación de las ideas que trata de sustentar hace tantos años, y que la verdad es que de poco tiempo á esta parte tiene tanto de federal como Pi de carlista. Pero no tengan Vds. cuidado, que á escurrir el bulto no hay quien le gane, y para podernos atacar á sus anchas, se valió del anónimo «Fuede», pudiendo de este modo hacer ver á sus ilusos creyentes que no es suyo.

Antes de entrar en materia, no podemos menos de llamar la atención de las autoridades competentes, sobre al carácter que tiene el periódico «El Fuede», porque de ser un periódico político, como lo demuestra su último número, en vez de un periódico de intereses locales, debe de llamarse periódico *federo-mestizo-carcunda*, dedicado á la defensa de todos nuestros correligionarios, entre los que figuran Cucala, el Cura de Santa Cruz, Rosas Samaniego y el Jefe del partido federal de Gijón y su concejo.

Entremos en materia. Dice «El Fuede»: *Ahora bien; el Director de ese periódico (se refie-*

re al Gijon) nunca ha pertenecido al partido democrático, ni menos al partido republicano. De su vida política sólo se sabe de una manera cierta é indudable que se ofreció y trabajó cuando por primera vez tuvo voto por el candidato monárquico á Cortes D. Faustino San Pedro; que en las sucesivas elecciones, reñido con este candidato, se ofreció y trabajó por el contrario candidato, también monárquico, D. Hilario Nava, y que en las primeras y segundas elecciones de Diputados provinciales y en contra de las candidaturas republicanas, se ofreció y trabajó por la candidatura monárquica de don Eduardo Marina.

Respecto á que no ha pertenecido el Director del Gijon al partido democrático, ni menos al republicano, diré que casualmente ayer, buscando un objeto en el desván de mi casa, me encontré con el solemne mentís á esta acusación; ¡y sabe el articulista federal de pega lo que es? Pues nada menos que el fusil de miliciano nacional, tomado el año 68, durante la revolución, en

— 91 —

que tú también me quieres, tratame con mas confianza como yo te hablo á tí... como tratáras al que muy pronto ha de ser tu marido... La Samaritana levantó entonces la cabeza y miró á su compañero con unos ojos en que se leía un amor contenido y vehemente. Despues de un momento de silencio exclamó, cubriéndose el rostro con las manos y poniéndose encarnada como la amapola: ¡Rafael, Rafael!... y los sollozos apagaron su voz.

Al poco rato, la Samaritana retiró sus manos de las del sobrino de D.ª Rita, y volvió á caer en una sombría tristeza.

—Eso que tú quieres, es imposible—dijo al fin con honda pena—¿cómo te has de casar conmigo que soy la hija del judío?... ¿Qué diría tu familia?...

—¿Qué digan lo que quieran!—contestó Pepe Rafael, que en aquel momento no comprendió que nadie creyera aquello un desatino.—Además mi tia te quiere... tú eres buena, eres honrada y no tienes la culpa de que tu padre no fuese cristiano...

La Samaritana movió la cabeza con incredulidad:—El corazón me dice que nunca nos casare-

— 94 —

palabra á nadie, sobre todo, desde que habia escuchado cierto diálogo entre su madre y su padre cuando ellos la creían dormida.

—¡Hija de mi alma!—había dicho D.ª Rita, mirando á Dolores—qué delgada y qué, pálida está, desde que ha llegado su primo!... Si yo lo hubiera sospechado, cualquier día le escribo al chico para que viniera!...

Y no solamente está desmejorada—había añadido D. Antonio con disgusto— si no que por su causa ha concluido con Ramon, que era un buen muchacho y la quería... ¡El demonio son los hombres y los amorios!... Si estará ciego mi sobrino, que no conoce que la chica bebe los vientos por él!...

—Pues mira, Antonio,—dijo con resolución Doña Rita,—si la niña sigue triste, se le da pasaporte á Pepe Rafael para Madrid, y abur...

—Dices bien:—murmuró D. Antonio alejándose de la alcoba,—hasta ahí podían llegar las bromas!...

Dolores se incorporó en la cama cuando oyó que sus padres se alejaban, y cruzó las manos mientras sus ojos se llenaban de lágrimas.

—¡Virgen Santísima!—esclamó llena de angustia,—yo no quiero que despidan á Rafael!... Si él

— 95 —

llega á figurarse que lo quiero, me muero de vergüenza!... No permita Dios que lo conozca!

Y la pobre criatura, horrorizada por la idea de que se fuera Pepe Rafael y de que éste conociera su amor, ofreció á la Virgen de los Dolores una trenza de sus cabellos, si le concedía que dejara de amar á su primo. Desde aquel día hizo esfuerzos inauditos porque nadie conociera su pena, y cuando sus amigas le daban bromas con su primo y le preguntaban cuando se casaban, ella devorando su despecho, les contestaba tranquilamente, que ninguno de los dos habían pensado en tal cosa.

De este modo llegó el mes de Agosto. Pepe Rafael habia vuelto á su antigua alegría: habia engruesado, y sus ojos brillaban de nuevo con ese fulgor que dan la salud y la felicidad.

La Samaritana era también muy dichosa, pero no hasta el extremo que lo era Pepe Rafael, pues guardaba en su corazón el presentimiento de que aquella felicidad no podía ser duradera.

—Te aseguro, que quisiera no haberte conocido,—solía decirle alguna vez cuando hablaban en la fuente,—yo no sabía lo que era amar: vivía tranquila, indiferente, y sin este desasosiego que me mata.

cuya época era el padre del que estas líneas escribe, individuo de la Junta revolucionaria de Oviedo, con el ex-diputado á Cortes por este distrito Sr. Pedregal y Cañedo, D. Victoriano Argüelles (Q. E. P. D.) y otros que en este momento no recuerdo.

Días antes de la revolución, *este que nunca fué demócrata, y menos republicano*, según «El Fuede», era uno de los individuos de la partida revolucionaria que salió de Oviedo, capitaneada por Fontela, de la cual formaban parte, caracterizados demócratas y republicanos, cuyo jefe no cumplió por desgracia con su misión, como las circunstancias requerían, pero no fué culpa nuestra.

¿Quiere enterarse de si es ó no cierto lo que digo? Pues pregúntelo á los Argüelles, Guisasaola, Pedregal, Cuesta, Urias y demás individuos que figuran en el partido republicano democrático sensato de Oviedo, no dudando afirmarán lo que acabo de consignar.

¡Si creará que por mas que nunca hice alarde de mis ideas políticas, soy un remiendo mal pegado á la democracia.

El hijo del que tuvo que emigrar á los diez y nueve años, por sus ideas avanzadas, viéndose en la precisión de tener que concluir su carrera en el extranjero; de aquel que luchó durante toda la primera guerra civil en contra de las huestes absolutistas, representantes del retroceso; de aquel que inculcó las ideas de la democracia á los entonces jóvenes, y que hoy figuran en Oviedo al frente de los partidos avanzados, no puede ser otra cosa que republicano, no carcunda como lo es el articulista, si no democrático.

Después, en vista de los conti-

nuos descalabros que las ideas avanzadas sufrieron, efecto de la falta de tino, cordura y sensatez de los representantes del partido federal en nuestra desdichada patria, después de haber visto que los que mas habian vociferado en favor de la federación, se escapaban al extranjero, abandonando los altos cargos oficiales que el pueblo les habia confiado, (Figueras) y en fin, después del sinnúmero de locuras llevadas á cabo por toda aquella turba de ambiciosos que figuraba al frente de la federación, que sin respetar ni hacer caso para nada de las órdenes superiores emanadas del Gobierno legalmente constituido, bajo la presidencia de Pi, creí muy prudente abandonar por el momento la política, para dedicarme de lleno al estudio de mi práctica profesional.

¿Qué se atreva á censurar mi conducta política, el que se escapó vergonzosamente de este pueblo, abandonando cobardemente al partido en los momentos de peligro! No lo comprendo.

En vista de mis desengaños motivados por la lijereza y poca cordura de los jefes federales, que no hicieron mas que comprometer á la clase trabajadora, y no estando constituido en esta localidad el Comité democrático, del cual hubiera formado parte, no ví compromiso ninguno en dar mi voto á cualquier amigo, y habiéndomelo pedido en aquel entonces D. Antonino Rodríguez San Pedro, le dije que sí; pero de eso, á que yo le hubiera ofrecido, hay mucha diferencia, pues el mismo Sr. San Pedro, á quien juzgo bastante caballero y digno para no mentir, recordará que le dije, que siendo él el primero que me hablaba con tal objeto, y no teniendo, por consiguiente, compromiso adquiri-

do con nadie, que podía contar con él, como en efecto así fué.

Mas tarde, otros amigos me hablan para que lo diese al candidato D. Hilario Nava y Caveda, y por último, el Sr. D. Eduardo Marina me dijo vería con gusto votase su candidatura para Diputado provincial, habiéndolo hecho y trabajado en su favor, de lo cual no tengo que avergonzarme ni arrepentirme.

Lo ridículo, vergonzoso é inaplicable, es que un individuo que vocifera de federal, que se la ha echado de descamisado en los clubs (entonces no habia heredado la legítima paterna) y que trata de hacer creer al partido su buena fé en las ideas que defiende, lo venda, lo comprometa y lo ponga en ridículo, haciendo vergonzoso maridaje con los partidos siempre enemigos de la democracia y de la federación, ó como si dijéramos, de la libertad y el progreso. Lo incomprendible es que el Jefe del partido federal de esta villa y concejo haya jugado con él, utilizándolo en sus miras particulares, y se ponga al frente de dos publicaciones, una («Fuede») embustera, poco decente, carcunda, insultante, etc., etc., y la otra («Boletín Federal») defensora de la federación. ¿Cuándo les decía á Vds. que son hijas de un mismo padre!

En otro párrafo dice el aludido periódico:

Para ser jefe de un partido político se necesitan dotes elevadas, gran sentido práctico y rectitud de conciencia.

Muy conformes; ¡pero que usted se atreva á decirlo! Indudablemente, para el articulista aquello de *dotes elevadas*, lo dirá por lo mucho que se roza ahora con ciertas clases que se llaman y se creen elevadas. Eso de sentido práctico

por los numerosos chanchullos electorales que hace poco llevó á cabo. Y lo de rectitud de conciencia, por haberse puesto al frente de ese periódico llamado «El Fuede», que tanto le honra, acredita, y da una idea por sus escritos, de la recta conciencia que preside en todos los actos de su Director.

Se continuará, porque la cosa trae cola.

COMUNICADOS.

Sr. Director del Gijón.

Muy Sr. mio: Le agradeceré se sirva publicar en las columnas de su democrático periódico, las adjuntas líneas, por lo que le quedará sumamente reconocido su atento seguro servidor, q. b. s. m.

Un Republicano.

En la reunion celebrada el Sábado para elegir Junta directiva en el *Ateneo-Casino Obrero*, de esta villa, se aprestó una lucha entre dos elementos, capitaneado uno de ellos por el antes llamado factotum del partido republicano, en union con cierto individuo que hoy tiene representación popular federo-mestiza-atómica-industrial; pero nada pudieron conseguir con todas sus fuerzas, con todas sus promesas, porque en organismos raquíticos, decaídos, postrados por una defectuosa constitucion, no es posible reaccion, no cabe vigor ni vida, solo les espera el sepulcro, el abismo.

Tenemos la seguridad que no está lejano el día en que esas fuerzas que hoy están extraviadas, efecto de malos consejos y especulaciones encubiertas al finido calor de una improvisacion nada pura, se unan con los que obtuvieron la victoria,

—Dices eso, porque no me quieres,—le contestaba Pepe Rafael con enojo;—si me amaras como yo te adoro, no dirias semejante cosa... Yo, cuento mi vida desde que te conozco.

—Y yo tambien, Rafael, yo tambien—repetia la hija del judío, mirando á su compañero con aquellos sus portentosos ojos de Gacela,—por eso sufro mucho... ¡Si yo te perdiera ahora!...

—Por mí no ha de ser.

—Ni por mí tampoco... pero será por el destino... por la desgracia... por la desdicha mia, que no dejará que me case contigo!

—No hables así, María de las Nieves,—esclamaba Pepe Rafael, cogiendo las manos de la muchacha,—ni sueñes en que no nos casaremos! Tú me quieres?... ¡No lo sabes, vida de mi vida?

—Pues entonces todo se arreglará. Hoy mismo le hablo á mi tia... La Samaritana se puso muy encarnada.

—¡No querrá!—apuntó con pena.

—Si no consiente, es lo mismo: nos casaremos de todos modos.

María de las Nieves se levantó llena de alegría. La felicidad la ahogaba. Necesitaba actividad y movimiento para no morir de repente.

separarme de tí!—y besó la cruz que habia hecho con los dedos.

Se oyeron rumores de otros besos, cuchicheos entre los árboles, murmullos por donde corrian los arroyuelos y como carcajadas en la fuente....

Los dos amantes miraron sobresaltados á ver de dónde provenia tanto ruido... No vieron á nadie.

Todos aquellos besos, risas y murmullos, eran producidos, sin duda, por el agua, los árboles y el viento que se movian y cuchicheaban llenos de envidia, al contemplar tanto amor y tanta felicidad.

XI.

Pasaron algunos días. La monótona vida del pueblo seguia su curso ordinario. Pepe Rafael y la Samaritana, que habian tenido buen cuidado de ocultar á todo el mundo sus amores, seguian yendo á la fuente y eran tan felices, como si aquella dicha pudiese ser eterna. Dolores cada día más triste y más sombría, devoraba en silencio su despecho por la indiferencia de Pepe Rafael, sin decir una

mos, sería mucha felicidad para una pobre muchacha como yo, criada en el campo, sin talento ni hermosura, casarse con un hombre como tú... Tú, que eres guapo, tienes talento, posicion y un nombre honrado, y si llegaras á ser mi marido, acuérdate de lo que te digo... ¡llegarias á avergonzarte de mí!...

—¿Qué locuras estás diciendo?

—La verdad.

—No, ¿yo avergonzarme de tí?... estás loca?...

—Bien, el tiempo lo dirá—murmuró la muchacha, abandonándose á aquella inesperada dicha.—No quiero creas que presagio yo males... Por ahora solo deseo pensar en que me amas. Aunque después tú me olvidaras, aunque te fueras de mi lado y no volviera á verte en mi vida, el pensar que tú me quieres ahora, ¡póytele solamente, me compensa de toda una eternidad de desengaño!

—María,—exclamó Pepe Rafael apasionadamente—júrame que tú tambien me amas!

—Te lo juro.

—Júrame tambien que te casaras conmigo.

—La Samaritana titubeó un momento.

—Te juro por mi salvacion—prorumpió al fin cruzando las manos—por la eterna salvacion de mi alma, que si tú quieres, solo la muerte podrá

y formen con fé, entusiasmo y nobleza de ideas, la gran falange del partido republicano, esperanza de este pueblo, hoy perturbado por apóstatas fariseos. Dejemos sus cenizas á merced del huracán, que seguro se encargará de alejarlas á desiertos olvidados, para que en compañía de su falso ideal, que no tiene representación ni por sus retrógradas ideas, ni por su importancia industrial y comercial, perezcan juntos lejos de nuestro querido pueblo, que solo ambiciona trabajo, constancia en sus ideas, y como resultado satisfactorio, progresó.

Reciban nuestros plácemes los dignos individuos que forman la Junta directiva, en la seguridad de que el triunfo obtenido el día 18 de Octubre del 84, sobre los que se creían semi dioses, será un laurel para los que solo piensan encontrar el descanso de la materia, y la vida del espíritu, cobijándose bajo los techos gloriosos de un centro de enseñanza.

Sr. Director del Guon.

Gijón 21 de Octubre de 1884.

Muy Sr. mio: Suplico á V. la insercion de las adjuntas cuartillas, por lo que le da anticipadamente gracias su afmo. s. s. q. b. s. m.

X. V.

¿Quién paga los vidrios rotos?

La tan debatida cuestion del arriendo de los consumos de este pueblo, lleva trazas de adquirir privilegio esclusivo para las conversaciones del vecindario. Despues de cuanto se ha dicho por la prensa de provincia y por la de esta localidad, para ilustrar la opinion en un asunto de tal trascendencia para el servicio público, y para las personas directamente interesadas en el contrato, una nueva Real orden viene á demostrarnos con la lógica inflexible de los hechos consumados, que hubo por parte del Ayuntamiento, al ocuparse de este importantísimo ramo de la administracion comunal, lijerezas, arbitrariedades y hasta desobediencia grave á las órdenes de sus superiores gerárquicos. Triste y lamentable es reconocerlo, porque se aviene mal la razon á creer, que personas ilustradas y sensatas, investidas con el grave cargo de administradores del pueblo, cometan semejantes desvarios; pero la Real orden, comunicada por el Ministro de Hacienda en 9 del actual, al resolver una instancia que D. Dionisio Doblado y Arquero, Abogado de Madrid, en nombre y representacion de D. Juan Vigil, interpuso ante el mismo, pidiendo la suspension de los efectos de otra soberana disposicion que, sin audiencia y apelacion del interesado, anuló el segundo remate, así lo consigna en sus considerandos que acabamos de leer.

La situacion creada por el Ayuntamiento no puede ser más difícil y espinosa. Su idiosyncrasia, sus informalidades y lijerezas, le han atraído paso entre paso á un callejon sin salida, como le auguramos y prevenimos en época muy reciente, y que sus actos irreflexivos, y sus caprichos persistentes son indisculpables, lo dicen bien claro los motivos porque fueron anulados los dos remates hasta ahora celebrados. El primero se anuló por infracciones á las leyes municipal y la especial de impuesto de consumos. Igual suerte cupo al segundo, por vicios de nulidad en las bases del pliego establecido, y por desobediencia á las órdenes del dignísimo Delegado de Hacienda de la provincia. Es, por lo tanto, evidente

su responsabilidad, que no puede cohonestar ni declarar sobre terceras personas, porque solo á él incumbía la redaccion y aprobacion del pliego de condiciones, que es hoy objeto de los vicios que acusan nulidad para los remates, y sólo á él era potestativo celebrar las subastas y adjudicar la posesion de ellas, en la forma y modo ilegales que lo ejeculó.

Empero, no cabe suponer de la honradez ó hidalgos sentimientos de las personas que forman nuestro Ayuntamiento y que inspiraron y prohijaron con su firma, voz y voto, las bases esenciales del contrato que es objeto de las Reales órdenes que comentamos, que pretendan hoy desviar la responsabilidad de sus actos, sobre las personas que llevadas de su buena fé, aceptaron un convenio, que creían garantido por la legalidad de la subasta, y por el buen nombre de las personas con quien contrataban. Creemos, por el contrario, que esos mismos representantes del pueblo, reconociendo sus pasados errores, y las consecuencias que habrian de surgir de persistir en sus lamentables propósitos, procurarán suavizar y hasta extinguir radicalmente, el anómalo y perturbador estado en que se colocaron, por cualquiera medio que sea.

De otro modo, y á fuer de imparciales y razonables, llevando por norma de nuestros actos la justicia y la equidad, sin contemplacion ni miramiento de ningun género á las personas, pondremos con decision y con la entereza que acostumbramos, el dedo en la llaga, y llamaremos á voz en grito las cosas por su verdadero nombre.

X. V.

SECCION LOCAL.

Sr. Alcalde.—Le suplicamos se digne dictar alguna disposicion á fin de evitar el entorpecimiento que en los dias festivos se viene observando en los soportales de la Plaza de la Constitucion, con la formidable trinchera de preciosos zapatos, elegantes almadreras, farolillos y otro sin número de cachibaches, que impiden el paso de los transeúntes, entorpecimiento que se hace mas de notar en los dias de lluvia.

Creemos justo llamar su atencion, y esperamos que nuestra peticion será atendida, fundándonos en el interés que V. S. se toma por todo aquello que pueda redundar en pró del vecindario.

Se aproxima el dia en que habrá de tener lugar la tercera subasta de los derechos de las especies sujetas al impuesto de consumos. Las dos primeras, que tanto dieron que decir, y tanto darán que sentir, fueron anuladas por infracciones de la ley y otras pequenezes que halló de mas el Excmo. señor Ministro de Hacienda.

Se nos ocurre preguntar: ¿será anulada la tercera subasta por análogas infracciones de las leyes del ramo, que lo fueron las dos anteriores? Doctores muy competentes tiene la Delegacion de Hacienda de la provincia, que nos sabrán contestar, con vista del flamante pliego de condiciones que formuló el Ayuntamiento para base de ese nuevo contrato.

Segun se nos ha dicho, el Domingo último fueron maltratadas por unos granujillas, las monjas del Colegio del Santo Angel, que en compañía de sus discipulas iban á pasar un rato de distraccion, por el alto de Santa Catalina. Llegó á haber tal confusion, que algunas jóvenes se desorientaron de sus compañeras, á causa del terror que les causaron los imprudentes mozalvetes.

Son de sentir, y nosotros deploramos estos hechos, que ponen de relieve costumbres inmorales, impropias de nuestro pueblo, siempre culto y pacífico.

Ponemos este hecho en conocimiento de la autoridad competente, para que vea la manera de corregir tales atropellos, que redundan en perjuicio de la localidad.

Teatro.—Con una concurrencia, sino numerosa, al menos escogida, dió principio la funcion del Domingo, distinguiéndose como en la del dia anterior, la Srta. Enriqueta,

que en nuestro concepto, estuvo á la altura de los artistas más notables en el género á que se dedica, si se tiene en cuenta el poco tiempo que lleva cultivándole, y creemos en lo cierto, si aseguramos que dentro de poco, figurará en primera linea, debido á sus excelentes condiciones.

El Sr. Conde de Omnibus, siempre grato á la concurrencia que le colmó de merecidísimos aplausos, tanto por su talento de artista, como por su desinteresada cooperacion, estuvo admirable, logrando captarse las simpatías de un público, que le guardará gratos recuerdos.

Del celeberrimo Aycardy, solo diremos dos palabras; que es un verdadero artista.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena, y esperamos que aún no se lleve á efecto su despedida.

Hace dias visitamos el estudio del jóven escultor Sr. Tamargo, y entre los muchos trabajos que para distintas personas de esta localidad está ejecutando, tuvimos ocasion de ver el boceto para el busto de Jovellanos, que dicho escultor cuenta regalar á nuestro Instituto.

Llama la atencion de cuantas personas examinan el referido boceto, la perfeccion y esmero con que está ejecutado, el notable parecido que tiene con el retrato del ilustre gijonés, pintado por Goya, y la seguridad que se nota en aquellos rasgos característicos del gran Patricio.

Reciba el modesto artista nuestra más cumplida enhorabuena, á la vez que deseamos salga airoso en la difícil tarea que se propone llevar á cabo antes de partir para la Côte, donde seguramente ha de recoger honra y provecho.

Estamos como queremos. La Empresa del Noroeste se está portando á las mil maravillas; no podremos tener queja de sus servicios, puesto que se desvela en complacerenos, y aun se excede en beneficio nuestro: dígalos sino lo complaciente que está en ejecutar cuantas obras y mejoras propone la prensa local: dígalos tambien el buen trato que con los pasajeros emplea, y dígalos tambien la puntualidad con que llegan las mercancías y efectos que por dicha vía se embarcan.

Un amigo nuestro facturó en esta estacion el 26 de Setiembre y con destino á Madrid, una cajita en pequeña velocidad; esta es la fecha en que aun no ha llegado á su destino. Al mismo individuo le remiten el día 7 del corriente desde el Escorial, un baul, á gran velocidad, y... ha llegado á su poder á los diez dias de facturado; y eso que venia á todo vapor; ¡qué sería de él si acierta á venir en el tren carreta! Los comentarios están por demás.

Segun nos dice un suscriptor de Candás, el Presidente del Gremio de Mareantes de aquella villa, ha reunido uno de estos dias la Junta directiva de la citada Sociedad, para darle cuenta de una carta del Sr. Conde de Revillagigedo, en la que este dice, que segun leyó en el periódico «La Union», ha sido aprobado el proyecto y presupuesto de las obras de ampliacion de aquel puerto.

Ni malicia siquiera tienen para escribir cartas. Lástima que una persona que por su posicion y condiciones especiales, estaba llamada á desempeñar un papel importantísimo en esta villa, se vea en constante lucha con quien no debía, efecto del poco cacumen de sus consejeros.

Hemos leído con sumo gusto en nuestro apreciable colega «El Carbayon», correspondiente al Martes último, un bien escrito artículo relativo á que el punto de enlace con la linea del Noroeste del ferro-carril de Avilés, sea en la estacion de Veriña, como más provechoso para los intereses de la empresa y el de los pueblos de Candás y Luanco, recorriendo el trazado el terreno llano que atraviesa la carretera directa que hay entre Avilés y la citada estacion, pasando por importantes minas, entre otras, las de los Sres. Nespral y Fernandez, desde las cuales puede partir el ramal del ferro-carril para Candás y Luanco.

Acercas de tan importantísimo asunto de vitalísimo interés para los citados pueblos, llamamos la atencion de los Diputados provinciales por aquellos destritos Sres. Alvare

y Jovellanos, de los Alcaldes de aquellos concejos y de todas las demás personas que procuran el bienestar y progreso de las dos citadas villas.

Las primeras brisas del otoño hacen nacer una grave preocupación en las familias. Hay que relegar á los armarios los trajes ligeros, y pensar en otros mas en armonía con la estacion que se acerca, para lo cual es indispensable estar al corriente de los modelos que predominarán en la temporada de invierno, así en materia de trajes, como de abrigos, sombreros y toda esa inmensa nomenclatura de lindos accesorios que concurren á la toilette femenina.

Es, pues, de gran oportunidad que recordemos á nuestras lectoras, que el guía más útil y más seguro que en casos tales pueden consultar, es el antiguo y conocido periódico para señoras, «La Moda Elegante Ilustrada», cuyo último número, acompañado de un notable suplemento especialmente consagrado á los nuevos modelos de abrigos, es una maravilla de elegancia y de buen gusto.

Tengan en cuenta nuestras lectoras, que «La Moda Elegante Ilustrada», á la vez que es el más completo de los periódicos de modas, y el que presta servicios verdaderamente prácticos á las familias, reúne la recomendable circunstancia de estar al alcance de todas las fortunas, pues los precios de suscripciones á sus diferentes ediciones, varían entre 4,25 pesetas el trimestre y 40 pesetas al año.

El corresponsal de este periódico y de la «Ilustracion Española y Americana», es don Hermógenes Andrade, donde pueden hacerse las suscripciones.

—¿Cuántos son los puntos sobre que descansa ó estriba el edificio democrático?

—Tres.

—¿Cuáles son?

—Libertad, Igualdad y Fraternidad.

—Segun eso, ¿cabe la verdadera democracia dentro de la República federal pacifista?

—Noooooooooo.

Vacuna.—Llamamos la atencion de todas aquellas familias que tengan sus hijos por vacunar, lean el anuncio correspondiente inserto en otro lugar del periódico.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 23, 1 m.

Daban nombrado Capitán general de Puerto-Rico.

Lopez Dominguez salió hoy para Andalucía.

Fray Ceferino Gonzalez obtendrá el arzobispado de Toledo.

Italia, Austria y Rusia, tendrán puesto de primera clase en la conferencia de Berlin.

El Corresponsal.

VACUNA.

Se inoculará directamente de la ternera en los Cuatro Cantones, núm. 1, el Sábado 25 á las once y media de la mañana, y en lo sucesivo todos los Viernes y Sábados, á la misma hora.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAS NOVEDADES, BAZAR.

Hermógenes Andrade,

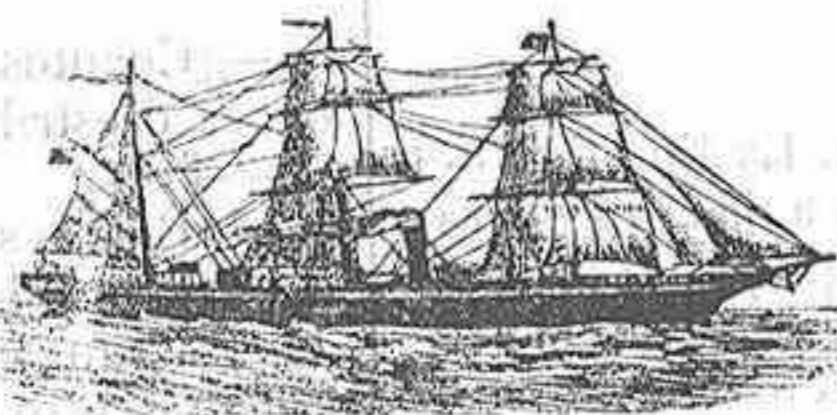
17—Corrida—17.

Se ha recibido un inmenso surtido de objetos para tocador, frasqueras, floreros, polveras, macetas, peceras, cervecedores, licoreras, talleres y otra porcion de caprichos, todo de CRISTAL DE BOHEMIA.

Tambien se recibieron de París y Viena, grandes novedades en petacas, carteras y tarjeteros piel; cuadros para retratos, neceseres para señora, bolsas y sacos de viaje con estuche y otra infinidad de artículos propios para regalos.

NOTA.—Está para llegar un completo surtido de paraguas de seda, impermeables, zapatillas suizas, chanclos de goma y zuecos.

17—Corrida—17.



VAPORES CORREOS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Colon y Pacífico.

| | | | |
|-----------------|---------------------|---------|----------------|
| Salidas de..... | Barcelona, los dias | 4 y 25 | } de cada mes. |
| | Valencia, | 5 | |
| | Málaga, | 7 y 27 | |
| | Cádiz, | 10 y 30 | |
| | Santander, | 20 | |
| | Coruña, | 21 | |

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Toman en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

| | Puerto-Rico. | Habana. |
|-------------------------|--------------|---------|
| | Pfs. | Pfs. |
| 1.ª clase..... | 150 | 180 |
| 2.ª id..... | 100 | 120 |
| 3.ª id. preferente..... | 50 | 60 |
| 3.ª id. ordinaria..... | 35 | 35 |

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijón los dias 13 de cada mes, para ser transportados a Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijón, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

LA VERDAD,

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE MANTARAS,

Corrida, 36.—GIJON.

Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Extranjeros.
Depósito de aguas minerales, etc.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

Ferruginoso de Chevier, emulsificado con fósforo, con hipofosfito de cal, de Hogg, de Berthi y de Yongh, etc. Además se espande por cuartillos de superior calidad, blanco 8 rs., moreno, 6.

DROGUERÍA INDUSTRIAL.

Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo, en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Esponjas.—Almidones.

SIN RIVAL.

Unica casa de venta al por mayor y menor de la gran perfumería de Eugene Rimmel, inglesa y francesa, proveedor de S. M. el Rey de España.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS.

Teniendo virtudes admirables contra el cólera, la apoplejía, los vértigos, los flatos, las ansias, las enfermedades nerviosas del estómago, la indigestion, los vómitos y las diarreas.

LOS FOROS.

Estudio histórico y doctrinal, bibliográfico y crítico de los Foros en Galicia y Asturias, por ROGELIO JOVE Y BRAVO, del Colegio de Abogados de Oviedo.

Esta obra, de la que se ha ocupado con elogio la prensa profesional, política y literaria de Madrid y provincias, es el «tomo xii» de la «Biblioteca jurídica de Autores españoles» trata con detenimiento la cuestión foral, de tanta importancia y trascendencia en las provincias de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, y es libro muy útil para los jueces, notarios, abogados y profesores de Derecho.

Puntos de venta.—Madrid: En las principales librerías y en la Administración, calle de Peligros, 6 y 8.

Oviedo: Librería de Martínez, Plazuela de Riego.

Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, en las principales librerías.

OBRAS DE H. GINER DE LOS RIOS, EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pidiéndolas directamente al autor.
Madrid, Infantas, 42, pral.

«El Colegio de Bolonia» (en colaboración) obra ilustrada, pesetas 6,50.

«Filosofía y Arte» con un prólogo de Don Nicolás Salmerón, 3,50.

«Biología y Ética» (2.ª edición) para la segunda enseñanza, 3.

«Programa de Filosofía moral».—(Agotada.)

«Programa de Psicología, Lógica y Ética» 1.

«Programa de Biología y Antropología» 1.

«Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.».—(Agotada.)

«Teoría del Arte ó Historia de las Bellas Artes en la antigüedad» con un programa de Arte y su historia, 1,50.

«La Enseñanza obligatoria» trad. de Tiberghien (2.ª edición), 2,50.

«Moral elemental para las escuelas» idem de id., 2,50.

«Krause y Spencer» id. de id., con una biografía del autor, 2.

«Mendelsshon» id., con una «Historia abreviada de la música» 1.

«París en América» por Laboulaye, idem, (2.ª edición, Gaspar), 1,25.

«Discordia entre la Iglesia y la Italia» traducción del italiano, 2,50.

«Elementos de Filosofía moral» para la 2.ª enseñanza.—(Agotada.)

«Pío IX y su sucesor» por Bonghi, traducción del italiano, 3.

«Leon XIII y la Italia» por el mismo, idem idem, 3.

«Poesías de Ríos Rosas» publicadas por H. G.—(Agotada.)

«Anuario de la Institucion libre de enseñanza».—(Agotada.)

«Fragmentos, retazos y traducciones» por H. G.—(Agotada.)

Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos» traducción del italiano, un vol., 5.

Amicis.—«Constantinopla» id., 2 tomos, 5.

Amicis.—«Holanda» (en colab.), id., un volumen, 4.

Amicis.—«La vida militar» id., 2 tomos, 6.

Amicis.—«Páginas sueltas» id., un vol., 5.

Amicis.—«Retratos literarios» id. id., 3.

«Milton» drama en un acto, original y en verso, 1.

«Historia de un crimen» drama en tres actos y en prosa, 2.

«A tiempo» comedia en un acto y en verso (en colaboración), 1.

«El último sacrificio» drama en un acto y en verso (id.), 1.

«Los parientes del difunto» sainete lírico y en verso (id.), 1.

«En busca de proteccion» juguete original en verso (id.), 1.

«Fiera domada» diálogo en un acto y en verso (id.), 1.

EN PREPARACION.

«Estudios».—«Fiambres».—«Crítica».

«Lógica» para la segunda enseñanza.

«Obras completas de Ríos Rosas».

«Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología».

La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,

Corrida, 20.

Ultimamente se recibieron las siguientes obras:

Galdós.—La de Bringas, rústica. 12 rs.

Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde,—pasta..... 16 »

Figaro.—Coleccion de artículos,—pasta..... 16 »

Fray Luis de Leon.—«La Perfecta Casada»,—pasta..... 6 »

Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico»,—pasta..... 16 »

Dante.—«La Divina Comedia»,—pasta..... 460 »

Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitacion.

Imprenta y Lit. de Torre y Compañía.